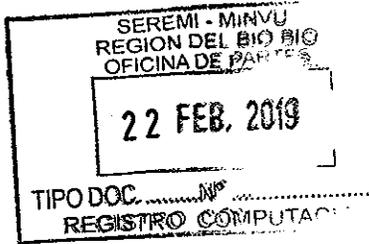




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO
PENCO
CIUDAD HISTÓRICA

ORD. N° : 169. /
ANT. : No hay
MAT. : Solicita asesoría técnica tanto para modificar por tercera vez el Plan Regulador Comunal (PRC) de Penco como para uniformar criterios respecto de parámetros técnicos de forma previa a la solicitud de informe sobre el proyecto de plano de detalle.-



PENCO, 21 DE FEBRERO DE 2019.-

**DE : ALCALDE, I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
SR. VÍCTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**

**A : SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. EMILIO ARMSTRONG SOTO**

Junto con saludarlo cordialmente me dirijo a Usted para solicitar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.1.12 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, la asesoría técnica para modificar por tercera vez el Plan Regulador Comunal de Penco según Acuerdo de Concejo N° 006 de fecha 09.01.2019, el que se adjunta.

En segundo lugar, informo a usted que este municipio iniciará la elaboración de un proyecto de Plano de Detalle en virtud a la solicitud realizada por el Arquitecto Javier Etcheverry, solicitud que se adjunta al presente oficio. Para lo anterior solicito a Usted que en conjunto y de forma previa a la solicitud de informe que establece el inciso segundo del artículo 28 de la LGUC podamos uniformar criterios respecto de parámetros técnicos sobre este proyecto.

Saluda atentamente a Ud.,



**VÍCTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN:

- ⇒ Seremi de Vivienda y Urbanismo Región del Biobío, Rengo N° 384, Concepción.
 - ⇒ Archivo Secplan
 - ⇒ Archivo DOM
 - ⇒ Oficina de Partes. /
- RSR/DVE/dve.-**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO
PENCO
CIUDAD HISTÓRICA

C E R T I F I C A D O N° 006

El Secretario Municipal (S) y del Concejo de la Ilustre Municipalidad de Penco, que suscribe, **CERTIFICA:**

Qué; en la Sesión Ordinaria **N° 02/2019**, celebrada el día **9 de Enero del año 2019**, presidida por el Sr. Alcalde de la comuna don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, y con la asistencia de los Señores Concejales, **HÉCTOR PEÑAIULLO NÚÑEZ, LEOPOLDO VALENCIA SILVA, JUSTO INZUNZA HABACH, LUIS ALARCÓN PARRA y JUAN VIVEROS ESPARZA**; se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO: EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA: **DAR INICIO A LA ELABORACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR DE PENCO.**

Se extiende el presente certificado para ser entregado a la Secretaría Comunal de Planificación del Municipio.

En Penco a 9 días del mes de Enero del 2019.-




RODRIGO SOTO RUIZ
Secretario Municipal (S)

RSR/tca.-

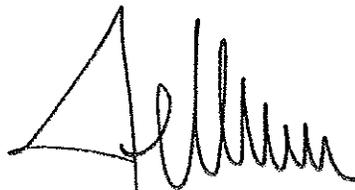
PENCO, FEBRERO 20 DE 2019.-

A: **SR. RODRIGO SOTO RUIZ**
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN – ILUSTRE MUN. DE PENCO.

DE: **JAVIER ETCHEVERRY CABRERA – ARQUITECTO.**

- 1.- Por el presente, junto con saludarlo, me dirijo a Ud. para solicitar precisión de los usos de suelos emplazados en el Fundo Landa, los cuales son divergentes entre lo expuesto en la planimetría del Plano Regulador de Penco y la condición Topográfica natural del terreno relacionados a las Zonas:
 - ZER-10: Zona de extensión residencial.
 - ZP-3: Zona de Protección del Paisaje.
- 2.- Para Mayor abundamiento al respecto, se adjunta a la presente planimetría de la situación existente según P.R.C.P. y situación propuesta según las condiciones del terreno.
- 3.- Es importante informar, que en caso de necesidad de mayor información respecto a las Topografías o si se requiere realizar visita a terreno, estamos a total disposición previa coordinación al correo electrónico: javier@etcheverryarquitectos.cl.

Le saluda atentamente.



JAVIER ETCHEVERRY CABRERA
ARQUITECTO

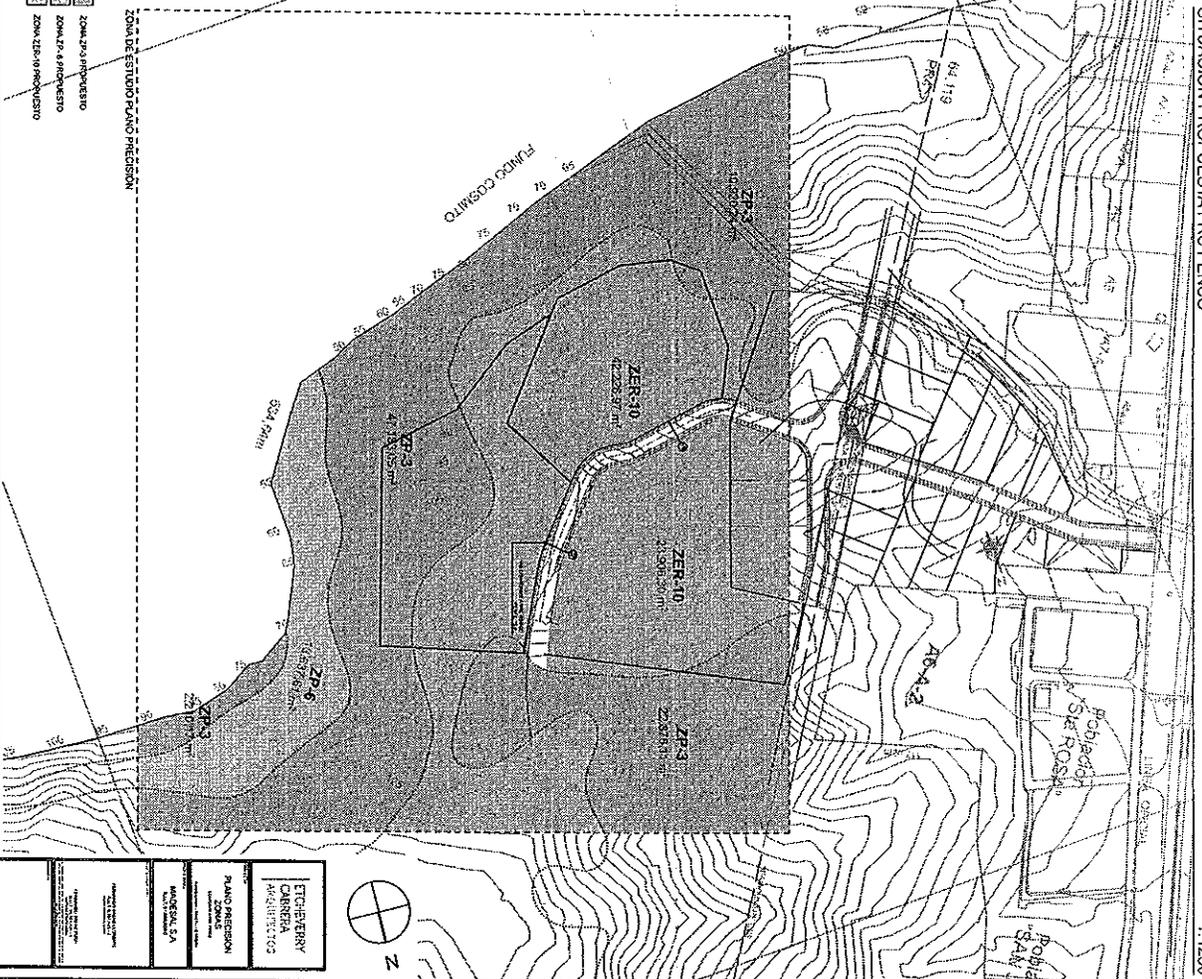
DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- Asesor Urbano: Sr. Danilo Vargas Espejo.

Passar a Danilo V.
21.02.19.



Danilo
20-FEB 2019

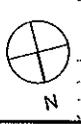


- ZONA DE ESTUDIO PLANO PRECISION
- ZONA DE CONSERVACION Y PROTECCION
- ZONA DE CONSERVACION Y PROTECCION
- ZONA DE CONSERVACION Y PROTECCION

- ZONA DE ESTUDIO PLANO PRECISION
- ZONA DE PROTECCION
- ZONA DE PROTECCION
- ZONA DE PROTECCION

ZONA PRC		SUPERFICIE	
ZP-3	USOS RECREATIVOS	96.915,25	m ²
ZP-6	USOS RECREATIVOS	13.871,61	m ²
ZER-3	USOS RECREATIVOS	58.878,80	m ²

ZONA PRC		SUPERFICIE	
ZP-3	USOS RECREATIVOS	62.189,27	m ²
ZP-6	USOS RECREATIVOS	13.871,61	m ²
ZER-40	USOS RECREATIVOS	66.112,27	m ²



ETIQUETA
CARRERA
ADMINISTRATIVAS

PLANO PRECISION
ZONA

MAQUETA, S.A

01